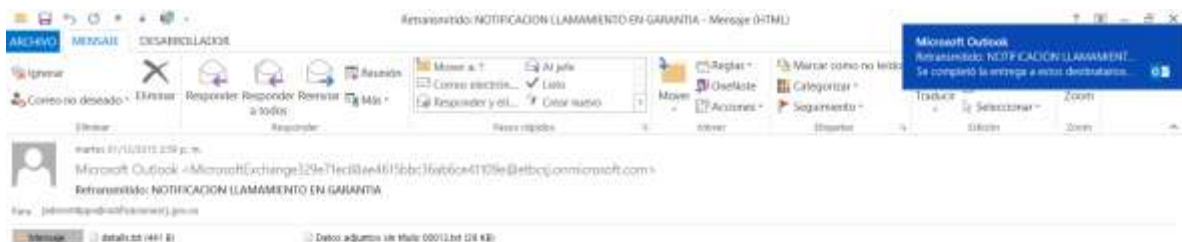


Ref.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACION: 19001333100620150009800
ACCIONANTE: LUIS FRANCO GARCES
ACCIONADO: UGERP

De conformidad con el Art. 225 del CPACA, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 732 que admite el Llamamiento en Garantía dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia del Llamamiento.



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@cauca.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

